

Ministerio de
Educación



APORTES PARA LA REORGANIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SABERES EN LA ENSEÑANZA

Educación SECUNDARIA
Ciclo Orientado

Autoridades

Ministerio de Educación: **Pablo Maccione**

Subsecretaría de Educación: **Marcela Claudia Feuerschvenger**

Subsecretaría de Educación Técnico Profesional: **Gladys del Luján Cruseño**

Dirección General de Planeamiento: **Cristina Susana Oviedo**

Dirección General de Educación Inicial: **María Jimena Afonso García**

Dirección General de Educación Primaria: **María Magdalena Godoy**

Dirección General de Educación Secundaria: **María Gabriela Mayoral**

Dirección General de Educación Superior: **Mabel Irene García**

Dirección General de Transversalidad de la Educación Inclusiva: **Ladio Damián Scheer Becher**

Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos: **Sonia Celia Bruegno**

Dirección de Educación de Gestión Privada: **Alfredo Alberto Gonnet Bertinat**

Director General de Tecnologías para la Gestión Educativa: **Martín Sebastián Baudino**

Director General de Personal Docente: **Horacio Alberto Ghisio**

Director General de Administración Escolar: **Miguel Ángel Díaz**

Dirección de Gestión Administrativo Contable: **José Esteban Garré**

Delegada Regional Zona Norte: **Adriana Elizabet Cerdá**

Delegada Regional Zona Sur: **María Laura Mella**

APORTES PARA LA REORGANIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SABERES EN LA ENSEÑANZA

HISTORIA

Los saberes priorizados para Historia se construyeron respetando los ejes presentes en los Diseños Curriculares. Por la complejidad de la ciencia se optó por visibilizar las ideas organizadoras o metaconceptos¹ de cada uno de los ejes, estos se expresan en la primera columna de este material. Definir estas ideas organizadoras (cambios y permanencias, multicausalidad, integralidad, multidimensión, conflictividad, diversidad y desigualdad, entre otras) en el marco de los ejes estructurantes permite abordar saberes integrados.

En la segunda columna encontrarán selección, agrupamiento y secuenciación de los saberes y alcances de los Diseños Curriculares donde se visibilizan las habilidades cognitivas, las capacidades indispensables, las ideas organizadoras y el concepto que permite su enseñanza de forma progresiva.

Las sugerencias didácticas ofrecen opciones de enseñanza donde se integran los diferentes ejes a partir de una situación problema y muestran cómo incorporar la ESI², la alternancia, las TIC y la diversidad de trayectorias escolares.

¹ Los metaconceptos son los conceptos reconocidos como centrales para todas las disciplinas de referencia en Ciencias Sociales.

² Se sugiere visitar los siguientes links que remiten a la “Jornada Educar en Igualdad; Prevención y Erradicación de la Violencia de Género” y a las “Orientaciones para las Instituciones Educativas” publicadas por el Ministerio de Educación de la Nación.

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/255000-259999/257439/norma.htm>

https://sitio.lapampa.edu.ar/repositorio/programas_proyectos/esi/educar_igualdad/Cartilla-Educuar-en-Igualdad-2017.pdf

HISTORIA

EJES ESTRUCTURANTES	SELECCIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES Y ALCANCES DE LOS MATERIALES CURRICULARES
En esta columna se explicitan los nombres de los ejes que estructuran el espacio curricular y permite poner el foco en los principales conceptos y saberes escolares irrenunciables a construir por Ciclo. Es necesario que al momento de tomar decisiones el/la docente planifique a partir de garantizar el abordaje de todos los ejes. A modo de aclaración y teniendo en cuenta el contexto actual y el grupo clase será el/la docente responsable de decidir qué ejes priorizar y qué ejes tendrán que ser retomados en el próximo ciclo lectivo. La idea es priorizar profundidad de abordaje y no cantidad de saberes.	Esta columna está escrita a partir de la selección, el agrupamiento y la secuenciación de los principales saberes escolares que se esperan construir a partir de cada eje. Estos saberes, que implican trabajar, a partir de conceptos, modos de conocer y habilidades cognitivas, están presentados en forma progresiva para alcanzar la complejización esperada para el ciclo. Cada docente, según el contexto y el Proyecto Escolar Institucional, deberá tomar decisiones para poder abordar y trabajar la complejidad de algunos de estos saberes.³
Crisis del liberalismo y nuevas concepciones sociales y políticas Entre lo que se derrumba y lo que emerge, la globalización neoliberal A partir de los ejes, se promueve la comprensión de los procesos históricos que sucedieron durante el siglo XX	• Comprender la primera mitad del siglo XX, a partir de analizar las políticas liberales y crisis democráticas, los cambios en el rol de Estado, la agudización de los conflictos teniendo en cuenta los proyectos políticos alternativos al sistema capitalista. • Explicar los procesos sociales de 1950 y 1960, a partir de considerar las diferentes respuestas económicas (estado de bienestar, planificación centralizada e industrialización sustitutiva) los cambios sociales, culturales y los procesos de radicalización política y popular en el contexto de la Guerra Fría. • Comprender las últimas décadas del siglo XX y principios del siglo XXI a partir de la reorganización del mundo capitalista y el impacto de la globalización poniendo énfasis en las desigualdades. • Identificar y analizar cambios, continuidades y conflictos entre los/as actores sociales, durante el siglo XX

³ Estos saberes prioritarios se construyeron para garantizar el abordaje de todos los ejes de los Materiales Curriculares. El énfasis en “algunos” responde a este contexto de virtualidad y a los diversos recorridos escolares. Cada docente decidirá qué ejes y saberes abordará en lo que resta del ciclo lectivo.

EJES ESTRUCTURANTES	SELECCIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES Y ALCANCES DE LOS MATERIALES CURRICULARES
y principios del siglo XXI en diferentes espacios, considerando la multidimensionalidad, la multiperspectividad, las relaciones de poder, los conflictos, los cambios y continuidades. La crisis del liberalismo y las transformaciones sociales y políticas en el marco de los populismos; Los movimientos socioculturales y la organización obrera como forma de resistencia al poder político-económico en América Latina y Argentina; La globalización y la reorganización del capitalismo A partir de los ejes, se propicia la comprensión de los procesos históricos que sucedieron durante el siglo XX y principios del siglo XXI en América Latina y Argentina, considerando la multidimensionalidad, la multiperspectividad, las relaciones de poder, los conflictos, los cambios y continuidades.	y principios del XXI, teniendo en cuenta las relaciones de poder. • Analizar y reflexionar sobre las diferentes formas de intolerancia, discriminación y genocidios y su relación con las resistencias a las manifestaciones de poder. • Comprender la primera mitad del siglo XX, época de crisis de la hegemonía liberal y nuevo rol del Estado, atendiendo a la ruptura de la institucionalidad democrática, al proceso de industrialización sustitutiva de importaciones, a la transformación social y urbana, y a los regímenes populistas en Latinoamérica. • Explicar el impacto político, ideológico y cultural de la Revolución Cubana en América Latina y de las políticas de intervención de Estados Unidos en la región, teniendo en cuenta los procesos de descolonización, la radicalización política y las luchas populares en Latinoamérica. • La comprensión del golpe cívico-militar de 1976 y del terrorismo de Estado (como plan sistemático para desarticular las organizaciones populares y disciplinar a la sociedad) y la utilización de la Causa Malvinas para crear las condiciones de implementación del modelo económico neoliberal y de la democracia condicionada. • Interpretar y debatir sobre problemas contemporáneos como la relación entre postdictadura-democracia, memoria, nuevas formas de resistencias y organización social, los avances y retrocesos del neoliberalismo, entre otras.

APORTES PARA LA REORGANIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SABERES EN LA ENSEÑANZA

Sugerencias Didácticas

Organización del trabajo pedagógico

Se sugiere que las intervenciones docentes contemplen los siguientes aspectos:

- Combinación de trabajo presencial y no presencial, que puede asumir distintos formatos:
 - Simultaneidad en el trabajo de grupos que están en la presencialidad y en la no presencialidad.
 - Alternancia de los tiempos de los grupos entre asistencia a la escuela y trabajo pedagógico en la no presencialidad. En este caso es importante recuperar o retomar lo que se realiza en el hogar para nutrirlo con las perspectivas de cada una/o durante la clase en la escuela.
- Presentación de las actividades: que los formatos y soportes sean diversos (escrito, oral, digitalizado o impreso) para que el/la estudiante pueda escoger aquel que mejor se acomode a sus capacidades, preferencias y disponibilidad de acceso a recursos tecnológicos.
- Fuentes de información (ya sea a analizar o construir): considerar diversidad de opciones (mapas, imágenes, textos, fuentes estadísticas, historietas, relatos, testimonios escritos y orales, obras artísticas, entre otros) ya sea en soporte digital o impreso. En este sentido es necesario que las y los estudiantes dispongan de un amplio rango de opciones para acceder al aprendizaje, ya sea por medio de la lectura, la observación o la escucha.
- Producciones que se esperen o soliciten a los y las estudiantes: flexibilidad en cuanto a los formatos pudiendo ser estos escritos (presentado en sus carpetas mediante fotografías, o en procesadores de textos, o cualquier otro programa de presentación como Power Point, Canva, Genially), visuales (videos), gráficos, orales (grabación mediante audios) para que el/la estudiante pueda escoger aquel que mejor se acomode a sus capacidades, preferencias y posibilidades de acceso a recursos tecnológicos.
- Organización de la dinámica de trabajo: hay estudiantes que se concentran mejor cuando trabajan de forma individual, otros prefieren tra-

bajar en grupo. Por ello, y teniendo en cuenta la diversidad de situaciones, es importante dar opciones o variar las dinámicas de trabajo. Una estrategia que puede adaptarse a ambas posibilidades es el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). En el caso de poder trabajar en forma grupal se pueden proponer actividades que propicien el trabajo colaborativo, para lo cual también se pueden integrar recursos proveniente de las Tecnologías para la Información y la Comunicación.

Mediaciones tecnológicas en educación: enfoque pedagógico de la tecnología

El uso de las tecnologías desde su carácter instrumental, tradicionalmente centrada en el concepto original de Tecnologías para la Información y la Comunicación ha sido el recurso que, en la mayoría de los casos según los diversos contextos y ante diversas dificultades, ha permitido mantener el vínculo entre los/as estudiantes y la escuela. Esto supuso un gran desafío y esfuerzo de adaptación por parte de toda la comunidad educativa.

Sería importante que estas mediaciones vayan adquiriendo una función no solo como auxiliar instrumental sino que progresivamente, y en relación con el contexto sociocultural, se implementen como una herramienta más con sentido pedagógico para la construcción de aprendizajes significativos. En otras palabras, se trata de considerar a las TIC en términos de **Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento**. Algunas formas de abordar este enfoque puede ser a partir de los siguientes recursos: *Blended-learning* (modelo híbrido que combina procesos educativos presenciales e intervenciones e interacciones en la virtualidad de manera complementaria - Coaten, 2003; Marsh et al., 2003); **TPACK** (modelo de abordaje integrado de saberes tecnológicos, pedagógicos y disciplinares - Mishra y Koehler, 2006); **Aula invertida** (implementación de propuestas que, centradas en una participación e implicación activa del estudiante, potencian el uso de las tecnologías digitales de acuerdo a las lógicas que plantean los contextos de presencialidad y no presencialidad - Vidal Ledo et al., 2016).

Para promover una participación genuina en los contextos definidos por

APORTES PARA LA REORGANIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SABERES EN LA ENSEÑANZA

la virtualidad, será clave el acceso a **información veraz y confiable**, la capacidad de analizarla críticamente pero con sentido propositivo (reconocer, validar, procesar distintos contextos de producción y circulación de discursos), así como las **competencias y habilidades** productivas en términos de utilizar, manipular y procesar diversos datos e informaciones a partir de distintos **lenguajes multimediales en enfoques multimodales**. Pensando en las posibilidades concretas y factibles de recreación, es posible que el/la estudiante en carácter de “prosumidor”, (Toffler, 1980) desarrollen prácticas de usuario/ciudadano que alterna sus intervenciones simbólicas y culturales en tanto productor y consumidor de informaciones. En función de estos repertorios tecnológicos y posibilidades formativas, los/as estudiantes también pueden familiarizarse con prácticas tendientes a comprender los beneficios del **trabajo colaborativo** y las herramientas y aplicaciones que la hacen posible desde las **Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación** (Reig, 2012), propiciando instancias de expresión de opiniones, interpretaciones y reflexiones.

En relación con lo anterior se propicia que la/el docente desarrolle propuestas pedagógicas claras, adaptadas al nivel a partir de mediaciones tecnológicas para el intercambio, socialización, desarrollo y producción de materiales didácticos en diversos ámbitos, escenarios y espacios educativos, que pueden ser o no presenciales y/o bimodales. Al mismo tiempo se sugiere promover el uso de soportes virtuales, alfabetización digital, entornos digitales y las diversas aplicaciones que se vienen desarrollando y trabajando en función del nivel, adaptando los contenidos, los procedimientos y las lógicas de apropiación de acuerdo con las edades, los contextos o etapas formativas.

Ejemplo de integración

Propiciar un trabajo integral conlleva poner en diálogo las áreas y disciplinas para integrar puntos de vista e interpretaciones de una misma realidad desde la diversidad de modelos o interpretaciones científicas que cada disciplina utiliza para explicar el mundo. Los temas transversales

como ESI, consumos problemáticos, convivencia, memoria, problemas ambientales, entre otros, permiten iniciarse en la interdisciplina.

Además, la integración puede plantearse dentro de una misma área, a través de la promoción de habilidades cognitivas que favorezcan el desarrollo del pensamiento científico, de conceptos estructurantes, o entre diferentes áreas, por ejemplo, al relacionar conceptos específicos entre disciplinas o abordando problemas auténticos y significativos para los/as estudiantes.

La propuesta pedagógica que se sugiere parte de un marco conceptual: estudios, investigaciones y documentos oficiales de organismos nacionales e internacionales.

En este sentido, se propone abordar la temática de la esclavitud en el siglo XXI con especial referencia a la trata de personas desde una problemática interdisciplinaria en forma conjunta con Geografía y Construcción de Ciudadanía.

Desde la ESI, es esperable que los problemas y situaciones se propongan, reconociendo la perspectiva de género y el respeto por la diversidad, sin reforzar estereotipos que profundicen las desigualdades, además es necesario reconocer que los distintos ejes que constituyen la ESI (garantizar la equidad de género, respeto por la diversidad, valor de la afectividad, ejercicio de los derechos, cuidado del cuerpo) no pueden ser enseñados de manera aislada o de forma alternativa (unos sí y otros no), sino que es necesario pensarlos como complementarios y convergentes, y deben ser atendidos de esa manera, tanto en la “macro” como en la “micropolítica” educativa que propone la Res. CFE N°340/18.

La trata de personas se entiende como la explotación que se da en términos de prostitución u otros modos de coerción (como trabajos o servicios forzados, esclavitud o la extracción de órganos), si bien la más común es la explotación sexual, en especial de niños, niñas, adolescentes y mujeres en situación de vulnerabilidad. Este flagelo mundial requiere de una agenda global, regional y nacional para su tratamiento

APORTES PARA LA REORGANIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SABERES EN LA ENSEÑANZA

dado que constituye un delito que implica infringir leyes y protocolos internacionales, y además la violación y vulneración de derechos humanos, cuyas víctimas suelen quedar en el olvido por parte del Estado, los medios de comunicación y la sociedad en general por su estigmatización, en otras palabras, son “las excluidas de las excluidas”.

Desde la enseñanza de la Historia se propone abordar el concepto de trata de personas a partir de explicar e identificar las principales ideas, actores (gobiernos, organizaciones y sociedad en general) y las principales referentes de los debates y antecedentes sobre el problema de la trata de personas, a partir de remontarse a diferentes períodos históricos para analizar cambios y continuidades. En este sentido, se sugieren los siguientes abordajes:

Analizar el contexto del siglo XX, especialmente después de cada guerra mundial, para explicar cómo surgió el concepto de “trata de blancas”. ¿Quiénes fueron sus principales referentes, por qué ese concepto hoy ya no se utiliza, y qué argumentos se sostienen actualmente para hablar de trata y tráfico de personas? Por otra parte se puede analizar la esclavitud sexual como crímenes de guerra. Para lo cual se puede analizar las sentencias de Tribunal Internacionales y testimonios de mujeres víctimas durante la segunda guerra.

Otra posibilidad de trabajo es reconocer y comparar épocas y momentos históricos del movimiento feminista y sus principales referentes para explicar los diversos sentidos y significados de la relación entre patriarcado, poder y control sobre el cuerpo y el rol de la mujer. Para ello se sugiere ver cómo a comienzos del siglo XX, desde el feminismo anarquista y socialista se denunció al matrimonio y la prostitución como instituciones para cercenar la libertad sexual de las mujeres. La escritora feminista Emma Goldman y la activista rusa Alexandra Kollontai centraron sus escritos en esta denuncia. En Inglaterra la activista reformista Josephine Butler denunció las políticas intrusivas de regulación de la prostitución y creó la Asociación Nacional de Mujeres y posteriormente

la Confederación Internacional Abolicionista, que inició un camino de combate a la trata como antecedente para la firma, en el año 1949, del Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena. En comparación con la segunda ola del feminismo que consideró a la prostitución como una institución sostén del patriarcado, como un “fósil viviente”, como lo denominó Kate Millet en la década del 70.

Para trabajar desde el movimiento feminista del presente y, para el caso de Argentina, sugerimos analizar los argumentos y el desarrollo de los debates en torno a la violencia económica, sexista, racista, clasista, contra las mujeres, lesbianas, travestis, trans, bisexuales, no binaries, gordes e intersex.

Para trabajar desde categorías conceptuales podemos pensar en dominantes - dominadas/os, en este sentido es necesario pensar en el imaginario patriarcal hegemónico donde los cuerpos adquieren un sentido y función a partir de una relación desigual y asimétrica. Para analizar y caracterizar esas categorías se puede partir de algunos interrogantes: ¿cómo se objetiviza esos cuerpos y cómo se los domina? ¿Esa objetivización se vincula con formas particulares de poder o con todas las formas de poder? ¿Se construyen cotidianamente las relaciones de poder?

En un mundo de cuerpos adueñados, ¿cuáles son los vínculos que se pueden establecer con el capitalismo, con la pobreza, con una determinada construcción de la sexualidad, de las subjetividades, de las categorías de género, del feminismo...?

Las publicidades y programas televisivos resultan fuentes de información valiosas para analizar, reflexionar y resolver algunos de los interrogantes. La problematización planteada permite establecer vínculos con la problematización sugerida para Ciencias Sociales de Ciclo Básico, a los efectos de efectuar un abordaje organizado como Unidad Pedagógica. Por otra parte, esta propuesta problematizadora se integra con otras disciplinas tales como Geografía y Construcción de Ciudadanía. Desde la

APORTES PARA LA REORGANIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SABERES EN LA ENSEÑANZA

ESI se sugiere articular y complejizar esta mirada desde los Ejes "Ejercer nuestros derechos" y "Garantizar la Equidad de Género" que propone la la Res. CFE N°340/18. Además, se podrían retomar el estilo de la propuesta del taller N°3: "Trata de personas" de la Serie de Cuadernos de ESI II para la Educación Secundaria (pág. 121). Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi_cuaderno_secundaria_ii.pdf.

Por otra parte se podría retomar las distintas formas de violencia desde el glosario de la cartilla "Educar en igualdad_Prevención y erradicación de la violencia de género". Disponible en:

https://sitio.lapampa.edu.ar/repositorio/programas_proyectos/esi/educar_igualdad/Cartilla-Educar-en-Igualdad-2017.pdf

Otras formas de pensar la integración

- *ADN, identidad y determinismo genético* - (Biología, Química, Historia, Lengua y Literatura, Cultura y Ciudadanía, Sociología, Antropología y Construcción de Ciudadanía) - En concordancia con la ESI (Ley 26.150).
- *Minería a cielo abierto* - (Geografía, Historia, Economía, Sociología, Física, Química).

- *Usos de la energía atómica* - (Geografía, Historia, Formación Ética y Ciudadana, Economía, Física, Química, Biología, Ciencias de La Tierra e Historia del conocimiento en Ciencias Naturales).
- *Calentamiento global* - (Geografía, Historia, Sociología, Filosofía, Biología, Química, Ciencias de La tierra, Física).
- *Infecciones de transmisión sexual y VIH* - (Matemática, Historia, Filosofía, Psicología, Antropología, Construcción de Ciudadanía, Lengua y Literatura y Biología) - En concordancia con la ESI (Ley 26.150).
- *Alcohol y consumos problemáticos en la adolescencia* - (Historia, Economía, Filosofía, Psicología, Antropología, Construcción de Ciudadanía, Física, Biología y Química) - En concordancia con la ESI (Ley 26.150) y con plan integral para el abordaje de los consumos problemáticos (Ley 26.934).
- *La posverdad como problema de salud pública* - (Filosofía, Lengua y Literatura, Historia, Construcción de Ciudadanía, Física, Química, Biología, Ciencias de la Tierra e Historia del conocimiento en Ciencias Naturales).